

263013



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

»SISTEMA PERFECCIONADO DE SUJECION DE LOS SEPARADORES
EN LOS TRAVESAÑOS PERFILADOS DE MARCOS PARA LIZOS».

Solicitante: Don MANUEL VIRGILI TUGUES,
de nacionalidad española, residente en
SABADELL (Barcelona), Calle Cellés, 172.

263013

25



La presente invención se refiere a un sistema perfeccionado de sujeción de los separadores, que se hacen generalmente de madera, en los travesaños perfilados, generalmente metálicos, de marcos para lizos de telares.

5 Este sistema perfeccionado de sujeción se caracteriza, esencialmente, por fijarse a los cantos del separador sendos muelles planos acodados de acero templado, dotando a cada uno de estos muelles de una rama libre oblicuamente dispuesta con respecto al correspondiente
10 canto del separador y de inclinación opuesta una con respecto a la otra, y practicando en la extremidad de dichas ramas libres sendas escotaduras adaptadas para el encaje del carril exterior del travesaño perfilado del marco, de modo que al dejar dichos muelles en
15 reposo, ejerzan sus respectivas ramas libres, por la tendencia propia de éstas a separarse elásticamente del respectivo canto del separador, una fuerte presión contra el citado carril del travesaño, en sentido perpendicular a él, manteniendo así el separador firmemente
20 retenido en su posición, y que al ejercerse una presión sobre una de dichas ramas libres, anulando así su efecto de muelle, pueda desplazarse libremente el separador en el sentido de la presión ejercida sobre la rama mencionada.

25 En este sistema se logra pues no solamente una rápida y cómoda colocación de los separadores en los travesaños perfilados del marco para lizos, sino también su firme sujeción en dichos travesaños, en cual-

263013



quier posición que se desée, así como su fácil y rápido desplazamiento a lo largo de los travesaños, todo ello sin necesidad de herramienta alguna.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña
5 una lámina de dibujos en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista de perfil de uno de los muelles planos acodados de sujeción;

10 la Fig. 2 es una vista frontal correspondiente;

la Fig. 3 ilustra en vista frontal una porción de un travesaño perfilado de un marco para lizos que lleva sujeto un separador según el sistema de que se trata; y

15 la Fig. 4 muestra una vista de perfil correspondiente.

El muelle plano acodado representado en las Figs. 1 y 2 comprende una rama fija 1 provista de orificios 2 de paso de tornillos para su fijación al respectivo canto del separador, y una rama libre 3 que con la rama
20 fija 1 forma un ángulo obtuso. Dicha rama libre 3 lleva practicadas en su comienzo unas muescas laterales 4, destinadas a aumentar su flexibilidad, y en su extremidad una escotadura de encaje 5, dotada de entrada estrechada que determina dos escalones interiores simétricos 6.
25 Además, dicha rama libre va provista de aletas laterales de refuerzo 7. Según puede apreciarse en las Figs. 3 y 4, dos de tales muelles se fijan en los cantos opuestos de un separador 8 mediante tornillos 9 de modo que la rama

263013



libre 3 de cada muelle quede separada oblicuamente del respectivo canto. Para la sujeción del separador 8 en el travesaño perfilado 10 del marco para lizos, se encajan sucesivamente en el carril exterior 11 de dicho

5 travesaño las escotaduras 5 de las ramas libres 3 de los muelles acodados de sujeción y se desliza el separador 8 hacia la posición deseada, oprimiendo para ello la rama libre 3 del muelle situado en la parte opuesta al sentido de desplazamiento para anular así su efecto

10 de muelle. Colocado el separador en la debida posición, queda el mismo firmemente sujeto por la presión que los escalones 6 de la entrada estrechada de las escotaduras 5 ejercen contra la parte interna del carril perfilado 11 del travesaño 10, proporcionando un fuerte agarre. Para

15 desplazar el separador 8 en uno u otro sentido, basta ejercer una presión sobre la rama 3 del muelle de sujeción situado en la parte opuesta al sentido de desplazamiento, es decir exactamente igual como queda dicho más arriba en relación con el encaje del separador en

20 el carril perfilado.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su

25 principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

263013



1^a.- Sistema perfeccionado de sujeción de los separadores en los travesaños perfilados de marcos para lizos, caracterizado por fijarse a los cantos del separador sendos muelles planos acodados de acero templado, dotando a cada uno de estos muelles de una rama libre oblicuamente dispuesta con respecto al correspondiente canto del separador y de inclinación opuesta una con respecto a la otra, y practicando en la extremidad de dichas ramas libres sendas escotaduras adaptadas para el encaje del carril exterior del travesaño perfilado del marco, de modo que al dejar dichos muelles en reposo, ejerzan sus respectivas ramas libres, por la tendencia propia de éstas a separarse elásticamente del respectivo canto del separador, una fuerte presión contra el citado carril del travesaño, en sentido perpendicular a él, manteniendo así el separador firmemente retenido en su posición, y que al ejercerse una presión sobre una de dichas ramas libres, anulando así su efecto de muelle, pueda desplazarse libremente el separador en el sentido de la presión ejercida sobre la rama mencionada.

2^a.- Sistema perfeccionado de sujeción de los separadores en los travesaños perfilados de marcos para lizos según la reivindicación 1^a, caracterizado porque las escotaduras mencionadas de las ramas libres de los muelles de sujeción para el encaje del carril exterior del travesaño perfilado se dotan de un perfil algo mayor que el de dicho carril, que formados escalones

263013



interiores simétricos adaptados para aplicarse con fuerte presión, por el efecto de muelle de dichas ramas, contra la parte interna del carril perfilado y proporcionar con ello un fuerte agarre, o separarse de dicha parte del carril y dejar de efectuar agarre alguno, permitiendo así el libre desplazamiento del separador, cuando para anular su efecto de muelle se oprime la rama libre del lado opuesto al del sentido de desplazamiento deseado.

5
10 3^a.- SISTEMA PERFECCIONADO DE SUJECION DE LOS SEPARADORES EN LOS TRAVESAÑOS PERFILADOS DE MARCOS PARALIZOS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 25 de Noviembre de 1960.

MANUEL VIRGILI TUGUES

P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET

P.P.

TRONCA MARIPIE.

Fig. 1

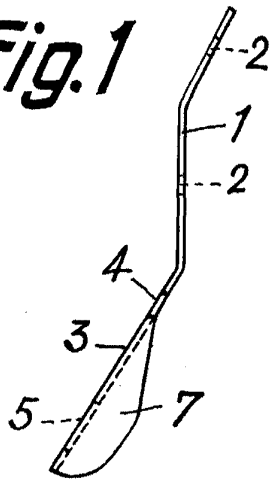


Fig. 2

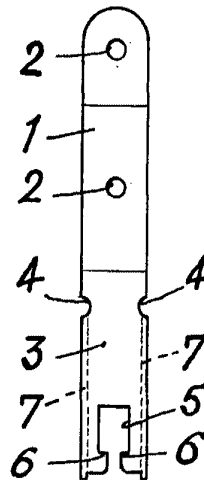
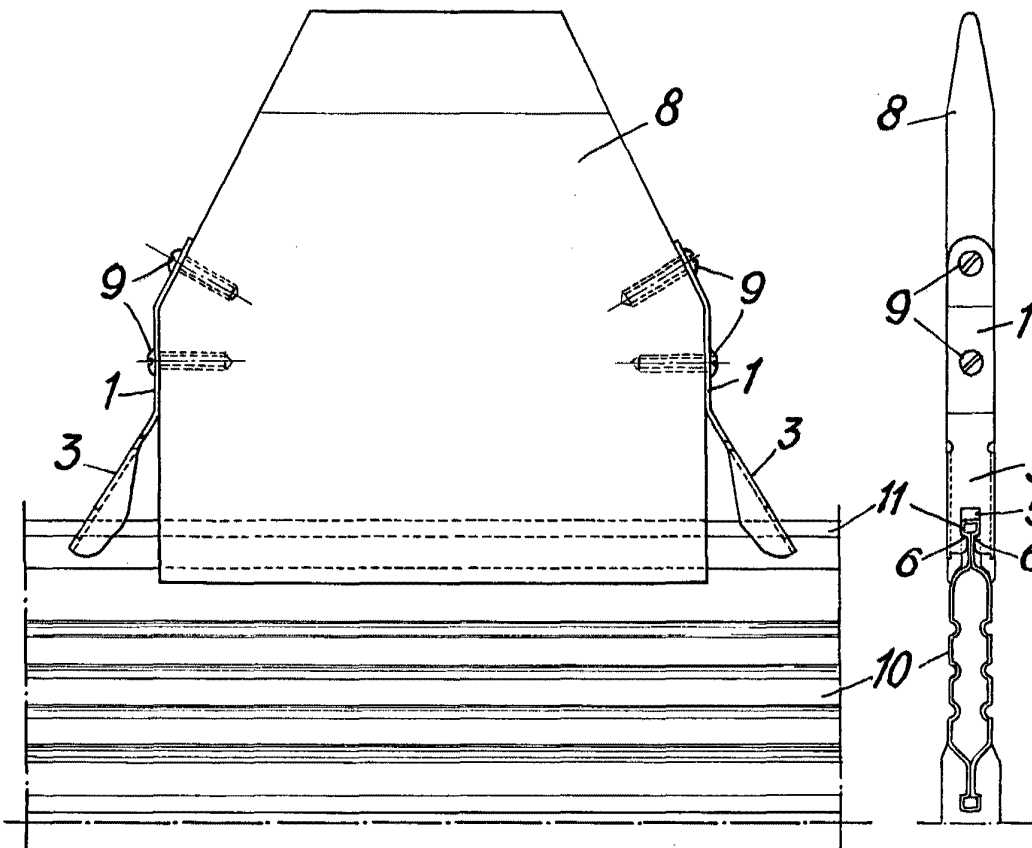


Fig. 3

Fig. 4



Barcelona, 25 de Noviembre de 1960.

MANUEL VIRGILI TUGUES
P. R. J. Tugues, S. L. Legua

P. R. J. Tugues, S. L. Legua